

EL DEMÓCRATA

Semanario republicano, defensor de los ideales liberales.

No tenemos otra filosofía que el amor á la Libertad. — Montesquieu.

SOBRE REGIONALISMO

CARTA DE JUAN DEL PUEBLO

Mi querido pariente *Juan de España*: En el Congreso se ha armado una discusión de mil diablos sobre lo que los padrastos de la Patria han dado en llamar regionalismo y separatismo.

Y en España ni hay separatistas ni regionalistas, ni Cristo que lo fundó.

Esos chispazos que saltan, y ahora con más frecuencia y con más intensidad que antes, es una manifestación patente del odio mortal que las provincias y los pueblos tienen á Madrid, odio plenamente justificado por la conducta infame de la capital con las provincias y los pueblos, á los que trata como á gentes de raza inferior, como á país conquistado.

Los sabios que peroran en el Congreso son tan cortos de vista, que suponen exaltaciones de fantasías de locos las que son arranques del corazón herido, desamor á la Patria lo que es odio concentrado á este maldito Madrid, estómago de España, pozo Airón donde caen y se pierden todas las aspiraciones legítimas, todos los derechos indiscutibles, los intereses todos de los pueblos y de las provincias.

Para los que gobiernan, Madrid es España, y en teniendo contento ó entretenido al pueblo madrileño y á la pandilla de políticos que aquí se agitan y maugonean, ya están satisfechos.

Para los empleados altos y bajos las provincias y los pueblos no merecen atención ninguna en sus aspiraciones legítimas, en sus reclamaciones justas ni en sus quejas justificadas, y los provincianos que acuden á los centros oficiales á reclamar en justicia, son unos pobretes á quienes hay que tener a raya en las puertas de las oficinas, como á pordioseros, las horas muertas, y á los que hay que tratar como á pretendientes molestos.

El más modesto escribiente de los altos centros administrativos de la corte mira por encima del hombro al infeliz provinciano que humildemente suplica que le despachen un expediente en justicia, y si insiste en volver á molestarle con su pretensión, le larga una andanada amenazándole con que en un año no se resolverá el asunto, como sea pesado.

Esa Administración páfida y corrompida y esos empleados que se complacen en crear obstáculos en vez de allanarlos, y en embrollar los expedientes en vez de facilitarlos, poniendo celada para los justos y los incautos, y abriendo puerta franca para los hábiles corruptores; esa Administración y esos

empleados que archivan los asuntos que no se gestionan directa y personalmente, que obligan á las provincias y á los pueblos á venir á Madrid con frecuencia para gestionar la resolución de sus expedientes, pasando meses y aun años sin conseguirlo, y si lo consiguen es por la influencia ó por dádivas; esa Administración tarda, páfida y caótica, y esos funcionarios soberbios y vanidosos, han engendrado en el corazón de las provincias y los pueblos ese odio mortal que España entera y los españoles todos sienten hacia Madrid, centro maldito que no pagaba sus culpas quemado, arrasado y sembrado de sal, según el común sentir de las provincias españolas.

En Madrid, en Gobernación, se fraguan las elecciones generales, ahogando, sustituyendo y contrariando las aspiraciones legítimas de los pueblos, á los que se imponen por malas artes candidatos cuneros, compadres políticos, borregos dóciles de mayorías parlamentarias amañadas.

En Madrid, en los Ministerios, en las Direcciones generales, en los altos centros administrativos, se archivan y estancan los expedientes todos, con perjuicio de los intereses de los pueblos, cuya vida, cuyo progreso, cuyo desarrollo industrial y mercantil quedan al arbitrio de altos funcionarios que cobran grandes sueldos por no hacer nada, y de empleados que gozan en buscar obstáculos oficinescos á todo.

Es mentira. En España no hay separatistas, ni quien tal pensó: lo que hay es un odio profundo, inextinguible, mortal a este maldito Madrid, obstáculo eterno para el bien de las provincias, tirano que humilla y explota, estómago insaciable que devora á los pueblos, en vez de ser cabeza que los guíe diligente y cariñoso por el camino del progreso.

Aborrecimiento y odio que crece y se extiende no solamente á los que con su torpe conducta lo engendraron, sino á Corporaciones, Centros é Instituciones que no han sabido poner remedio á tanta torpeza.

Para Madrid, las provincias no son más que materia explotable.

Y para las provincias, Madrid es un enemigo fatal de sus intereses, de su progreso y de su vida.

Si algunos insensatos trabajan por el separatismo, esos están en Madrid, ocupando los mejores puestos, cobrando grandes sueldos, y provocando con su torpe conducta las iras de las provincias contra Madrid, que, al fin y al cabo, será la capital de España, pero no es la Patria, ni muchísimo menos.

(De Juan del Pueblo.)

La asociación de los trabajadores

Hay en la humanidad un vicio fatal; este vicio se manifiesta tanto más cuanto más se manifiesta la tendencia al progreso y á la perfección de los pueblos.

Y este vicio, el vicio del rutinismo, de la estabilidad, de la quietud, de la muerte, es lo que se opone á que las cosas sigan su curso natural, que por la ley de continuidad se anime al imperio de la razón, de la moral y de la justicia, y esta es la causa de los trastornos sociales, de las revoluciones sangrientas, de los desastrosos desórdenes y del malestar continuo que á la sociedad aflige.

Y todo porque hay hombres que intentan oponerse á que sigan su curso natural los hechos, á que caminemos hacia el hallazgo de la verdad. Y ese vicio se manifiesta en todo, absolutamente en todo.

Los hombres más revolucionarios, los más reformistas, los que han proclamado verdades más atrevidas, los vemos encariñados á una idea, á la cual deberán sin duda muchas noches de insomnio, pero que no realiza aún lo que el pueblo tiene derecho á esperar, lo que es natural que espere.

En el orden político se ha dicho ya todo, se ha proclamado todo, nada falta ya á decir. Desde la idea más autoritaria hasta la más anárquica, desde el reglamentarismo más centralizador y absorbente hasta la descentralización más completa, se ha proclamado, se ha predicado y se ha defendido. Pero esto en el orden estrictamente político, en el orden gubernamental, en el orden social existente.

Pero los pueblos no se contentan con las reformas políticas. Los pueblos aman la libertad, la aman como aman su propia vida, la quieren como se quieren á ellos mismos; pero saben que la libertad no existe donde no hay justicia, como no existe la justicia donde no hay libertad.

Los pueblos han estudiado la sociedad en lo que de bueno tiene, en lo que tiene de malo, y ¡ay! la han encontrado constituida de una manera injusta, de una manera indigna de la civilización que tanto se preconiza.

Y que la sociedad está injustamente constituida, nadie puede negarlo. Una sociedad basada en la desigualdad y en el privilegio, y que tiene por régimen el monopolio y el despotismo, no puede continuar; es necesario constituirla nuevamente de una manera justa, de una manera conforme.

Por eso vemos á la miseria cebarse en la parte más sana y más útil; por eso vemos á la más útil y sana parte de nuestra sociedad presa de la ignorancia; por eso la superstición se halla esparcida de una manera terrible entre los que son más directamente sus víctimas, entre los que tienen menos medios de sacudirla, entre la esquilanada y pobre clase trabajadora.

¡Ah! si los que dicen amar la justicia, en verdad la amaran; si los que dicen que quieren la libertad la quisieran; si los que predicaban la fraternidad sintieran dentro de su corazón para los demás el amor que para ellos

sienten, de seguro que buscarían la causa de esto que llaman desgracias sociales, de esas desgracias que tienen a la humanidad presa y embrutecida, y que hace que entre los hombres nazcan odios que son un continuo obstáculo que a la realización del bien se opone.

Cuando un médico es llamado a entender de la enfermedad que sufre un individuo, procura indagar las causas, y es tanto más probable el buen efecto del remedio que aplique, cuanto con más exactitud haya podido conocerlas y estudiarlas. Y lo que le sucede al individuo, sucede a la sociedad.

Ir de una manera empírica, de una manera rutinaria, aplicando remedios do el mal se presente sin querer indagar las causas que este mal produce, es ni más ni menos que etenizarlo, que ocultarlo, que procurar que se convierta en crónico.

La asociación representa la aspiración del porvenir; y así como la política habrá realizado su fin el día de la proclamación de la libertad del individuo, la sociedad lo habrá realizado también el día del planteamiento de la justicia social.

CRÓNICA

Sesión del Ayuntamiento.—Extracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad en 2.ª convocatoria el día 20 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia de don Joaquín Comella, Teniente 1.º de Alcalde, con asistencia de los Sres. Capó, Gelabert, Mercadal, Pons, Franco y Vazquez, regidores, fué leída y aprobado el acta de la sesión anterior.

Dióse lectura a un oficio del Sr. Gobernador civil de esta provincia manifestando que la Exma. Diputación provincial no puede conceder subvenciones para caminos vecinales por no contar con crédito, y el Ayuntamiento, acordó quedar enterado.

Acuerda el Ayuntamiento que de conformidad con lo ordenado por la Comisión Mixta, se instruyan los expedientes de prófugo contra los mozos Francisco Torres Orfila, Miguel Jener Llambias, Pedro Janer Mesquida, y José Franco Torres, por haber faltado a la concentración ordenada para su destino a Cuerpo.

Dióse lectura a una circular del Sr. Gobernador de esta provincia sobre Sanidad é higiene de las poblaciones ordenando que dentro de veinte días le sea remitida una memoria de las prevenciones adoptadas, así como de los locales destinados a hospitales, enterado el Ayuntamiento, acordó su cumplimiento.

En vista de las denuncias presentadas sobre cebaderos de cerdos, el Ayuntamiento acordó que los ochenta metros de distancia deben contarse desde la parte edificada de la última casa de la población.

Dióse cuenta de una solicitud de D. Mateo Campins pidiendo que se conceda a su hijo Rafael Campins Moll enseñanza gratuita en el Colegio de Sto. Tomás de Aquino, para el estudio del Bachillerato; y enterado el Ayuntamiento, acordó concederle dicha gracia.

Se encargó a la Comisión de obras la formación del pliego de condiciones para la construcción del Tinglado de las Carnicerías, y por último a petición de D. Joaquín Comella le fué concedida licencia para ausentarse del Distrito por 15 días.

Función.—Tres noches ha funcionado la compañía de D. Juan C. de la Llave y también tres llenos ha obtenido en el teatro del «Círculo Artístico».

El domingo presentó varias novedades,

llamando la atención las *sombras animadas*, espectáculo hasta entonces aquí desconocido.

Tenemos entendido que mañana es la última exhibición de tan notable y justamente aplaudida compañía, la que habrá dejado entre nosotros grata memoria.

Traslado.—Sabemos que a principios de la próxima semana la sociedad cooperativa «La Obrera» trasladará su establecimiento en la plaza Nueva, número 7.

Visitas.—Han visitado nuestra redacción el primer número de *Campanas*, semanario joco-serio que ha empezado a publicarse en Palma de Mallorca, *La Bomba*, de Málaga, *El Coriano*, de Sevilla, *La Coalición*, de Badajoz, *El Heraldo de Algeciras*, de Algeciras, *El Defensor de Lucena*, de Lucena y *La Lucha*, de Vigo. Con todas esas democráticas publicaciones establecemos gustosísimos el cambio.

Atención.—No descuidarse contribuyentes que el próximo lunes termina la cobranza de la contribución urbana, rústica é industria.

Nuestro aplauso.—Observamos con gusto que por fin se han recompuesto la escalera del *corral del rey* y la del camino de *baix* que conducen al muelle. Ya era hora.

Tiempo.—En la pasada noche se ha desencadenado sobre esta ciudad y su término municipal una violenta depresión atmosférica, acompañada de abundantísimas lluvias que han venido a preparar nuestros campos.

Función.—El joven y notable prestidigitador D. Antonio Casellas, recientemente llegado en esta ciudad, dará esta noche, en el casino «Dicisiete de Enero», una escogida y variada función de prestidigitación.

Circular.—El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular dirigida a los Alcaldes de la misma, previniéndoles adopten medidas rigurosas sobre higiene, conminándoles con multas a los que demostrasen negligencia en su más exacto cumplimiento.

Reemplazo actual.—El resultado del sorteo de las décimas verificado anteayer en la Diputación Provincial, para señalar el número de mozos que debe suministrar cada pueblo de esta provincia para el reemplazo actual, fué el siguiente:

— MENORCA —

Alayor, 22; Ciudadela, 40; Ferrerías, 10; Mahón, 65; Mercadal, 16; y Villa-Cárlos, 10.—Total en esta isla, 163 mozos.

Vida Nueva.—Ha publicado un hermoso número con la traducción íntegra del artículo de Zola protestando de la condena de Dreyfus y trabajos literarios de Zeda, Dionisio Pérez, Ramiro de Maeztu y otros distinguidos escritores.

Cooperativas.—Con gusto insertamos a continuación el acta de constitución de la Junta Comarcal de Sociedades Cooperativas de esta región, celebrada el día 3 del actual, en la sociedad cooperativa de «El Porvenir del Obrero» de Mahón.

En Mahón a 3 de Septiembre de 1899, reunidos los compañeros cooperadores: Juan Mir y Mir, en representación de «El Porvenir del Obrero», de Mahón; Juan Torres Pretus, de «La Obrera», de Ciudadela; Antonio Mus Fuxá, de «Paz y Trabajo», de Mahón; Bartolomé Fiol Torrent, de «La Sexagenaria», de Ciudadela; Jaime Orfila Píris, de «El Porvenir de la Vejez», de Alayor en sustitución de Bartolomé Briones,

ausente; Antonio Neto Lliteras, de «La Unión Villacarlina», de Villacarlos; y Lorenzo Camps Triay, de «La Lealtad», de Mahón, en sustitución de Luis Coda, ausente;

En cumplimiento de los acuerdos del Congreso Cooperativo Catalano-Balear celebrado en los días 23, 24 y 25 del pasado mes de Junio en la ciudad de Barcelona,

Declaran que las sociedades por ellos representadas se adhieren a todos los acuerdos del citado Congreso; a excepción del representante de «La Sexagenaria» que manifestó que deseaba consultarlo con la Junta General de dicha Sociedad. El representante de «La Unión Villacarlina» manifestó también que deseaba consultarlo con sus compañeros antes de aceptar el acuerdo de constituir un Centro de Relaciones Comerciales, estando, empero, conforme desde luego con todos los demás acuerdos del Congreso.

Al tratar de la formación de la Junta Comarcal de Menorca, acuerdan que ésta quede constituida por los representantes nombrados por las Sociedades adheridas, pudiendo además nombrar las Cooperativas que no tengan su domicilio en Mahón un segundo representante ó apoderado, aunque no pertenezca a la Cooperativa representada, pero si a otra de esta población, el cual se considerará sustituto del primero y suplirá con voz y voto sus ausencias; este primero deberá ser forzosamente socio de la Cooperativa que represente. El compañero Bartolomé Briones nombrado por «El Porvenir de la Vejez» se considerará como segundo ó sustituto, por no pertenecer a dicha Sociedad, por lo cual deberá procederse al nombramiento del representante primero. «La Sexagenaria» nombrará definitivamente uno y otro si la Junta General acuerda la adhesión. Las Cooperativas adheridas vendrán obligadas a dar cuenta de oficio al Presidente de la Junta Comarcal cada vez que acuerden variar sus representantes en la misma.

A continuación, se nombra por unanimidad Presidente de la constituida Junta Comarcal al compañero Antonio Mus Fuxá y Secretario a Juan Mir y Mir.

Respecto a organización interior, se decide que todos los acuerdos se tomen por mayoría absoluta devotos, y celebrar reuniones por convocatoria del Presidente siempre que se considere útil.

Se acuerda nombrar representante de esta Comarca en la Cámara Regional al compañero Bernardino Taltavull Torres, socio de «El Porvenir del Obrero», residente en Barcelona.

Y cumplido el objeto para que se habían reunido, se levantó la sesión, firmando esta acta todos los presentes.

BARTOLOMÉ BRIONES.—El activo y perspicaz gerente de la importante Cooperativa mahonesa de producción de calzado, *Paz y Trabajo*, nuestro querido compañero Bartolomé Briones, ha pasado recientemente entre nosotros una semana, que aprovechó para visitar varias Cooperativas de consumo, tales como *La Sabadellense*, *La Flor de Mayo*, *La Bienhechora*, *La Lealtad Sansense*, *La Económica Masnouense*, etc., etc., de todas las cuales se ha llevado pedidos, en vista de la bondad, esmerado primor elegancia y baratura del calzado construido por la Sociedad que nuestro estimado amigo representa.

Sentimos vivamente que la estancia del compañero Briones en esta capital fuera tan corta, é, interín esperamos volverle a estrechar pronto la mano, excitamos a todas nuestras Sociedades de consumo que expenden calzado, a que no dejen de entablar relaciones comerciales con la mencionada Sociedad, en la seguridad de que no se arrepentirán de haberlo hecho.

Escritas las anteriores líneas hemos vuelto a

recibir la visita de nuestro buen amigo, que se dispone á emprender un viaje por toda España, al objeto de abrir nuevos mercados á los productos de la Sociedad cuya gerencia con tanto acierto desempeña.

(De la Revista "Cooperativa Catalana" de Barcelona.)

El núm. 30 de *La Revista Blanca*, perteneciente al día 15 del actual, publica el siguiente sumario:

SOCIOLOGÍA (Sección española): *¿Quién vigila á los vigilantes?*, por P. Dorado.—*Mens sana in corpore sano*, por Donato Luben.—(Sección del exterior); *Nueva teoría sobre el genio*, por el doctor L. Winiarski.

BIOGRAFÍA: *A, Homon*, por Whirlily (Eugenio Thébaud).

CIENCIA Y ARTE: *Fisiología*, por el doctor Fernando Lagrange (traducción de Ricardo Rubio).—*Entre dos fuegos*, por Federico Urules.

SECCIÓN LIBRE: *El socialismo anarquista*, por R. Mella.—*Cero... y van mil*, por Soledad Gustavo.—*Enseñando la oreja*, por S. Gomila.—*Entre dos ladrones*, por Daniel Egea.—*Las dictaduras*, por Francisco Macein.

TRIBUNA DEL OBRERO: *Mirada retrospectiva*, por Diego Espinosa.

Como verán nuestros lectores, es un número notabilísimo.

La Administración: Ponzano, 8, Madrid.

De *El Liberal* del 19:

«CORREOS DE MENORCA É IBIZA

Según los itinerarios de los vapores correos de las Baleares, la isla de Ibiza tiene las siguientes comunicaciones con la Península:

Salidas de la Península para Ibiza

De Barcelona para Palma é Ibiza, domingo 5 tarde.

De Alicante para Ibiza, lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma é Ibiza, martes 5 tarde.

De Valencia para Ibiza, jueves tarde.

De Barcelona para Palma é Ibiza, viernes 5 tarde.

Salidas de Ibiza para la Península

De Ibiza para Alicante, domingo mañana.

De Ibiza para Palma y Barcelona, lunes 9 noche.

De Ibiza para Valencia, miércoles tarde.

De Ibiza para Palma y Barcelona, jueves 7 maña.

De Ibiza para Palma y Barcelona, jueves noche.

Goza pues, Ibiza, de cinco comunicaciones semanales con la Península, dos directas (la de Valencia y Alicante) y tres indirectas por vía de Palma.

Salidas de la Península para Menorca

De Barcelona para Alcudia y Mahón, miércoles 4 tarde.

De Barcelona para Palma y Mahón, viernes 5 tarde.

Salidas de Menorca para la Península

De Mahón para Alcudia y Barcelona, domingo 8 mañana.

De Mahón para Palma, Ibiza y Valencia, martes 5 tarde.

Goza pues, Menorca, de dos comunicaciones indirectas semanales con la Península.

La inferioridad, por tanto, de Menorca con respecto á Ibiza es evidente, y los menorquines tenemos perfecta razón de quejarnos, no solo por la escasez de comunicaciones, si no por no gozar siquiera de una sola expedición directa, cuando los ibicencos tienen dos semanales.

Es de todos sabido que si no tenemos hoy vapor directo es exclusivamente debido á la conducta excesivamente egoísta de nuestras

compañías de navegación, que no han aceptado las ofertas hechas por la Dirección general, y que se han esforzado en matar toda otra empresa que ha intentado establecer la comunicación directa, para seguir ellas monopolizando el servicio y explotando el país.»

LA OBRERA

Sociedad Cooperativa

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo 1.º de Octubre, á las dos de la tarde, en el salón teatro del casino «Diecisiete de Enero», debiéndose tratar asuntos de capital interés para los asociados.

Se suplica la general asistencia.

Ciudadela 23 de Septiembre de 1899.

El Presidente, El Secretario,
José Marqués. José Seguí.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

París 15.—Es seguro que en Londres habrá un grandioso meeting de protesta contra la condena de Dreyfus.

Se efectuará el domingo en Hyde-Park como todas las reuniones populares.

Madrid 19.—En Jerez de los Caballeros la sociedad «Germinal» celebró un mitin revisionista, al que asistió numeroso público.

Después de hacer uso de la palabra varios oradores, se acordaron las siguientes conclusiones:

Revisión del proceso por el Tribunal Supremo de Justicia; separación de cuantas autoridades han intervenido en el proceso; castigo de los culpables y demolición del castillo de Montjuich.

Elogia «El Imparcial» el discurso que pronunció el señor Paraiso en el mitin de Tarrase.

Dice que presentó un verdadero plan de economías.

Telegrafían de Gijón que la juventud liberal de aquella ciudad enviarán un Mensaje á Zola en demostración de simpatía por el último escrito que ha publicado referente al proceso Dreyfus.

Madrid 19.—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Almería el alcalde se negó á que se leyera la exposición de la Cámara de Comercio en contra de los nuevos impuestos.

Hubo protestas. Los comercios continúan cerrados.

Madrid 19.—La prensa de París publica comentarios de la causa que se sigue contra los realistas.

Se ha evidenciado el acuerdo de los acusados con el duque de Orleans, la liga de patriotas, la liga antisemita y la Juventud realista, que el duque manejaba á su antojo, con el fin de derribar la república.

Madrid 19.—En San Lucar de Barrameda, se ha celebrado una manifestación de industriales y comerciantes para protestar contra los actos llevados á cabo por los investigadores de contribuciones.

Un grupo de trescientos manifestantes recorrió las calles principales.

No se alteró el orden.

Madrid 19.—Ha llegado á San Sebastián el príncipe Enrique de Orleans, acompañado del duque de Sax, procedente de Francia.

Subió enseguida á Miramar para saludar á la reina, la que le invitó á almorzar.

En el segundo «expres» regresará á Madrid el duque de Tetuan.

Se asegura que el Gobierno se propone dejar en San Sebastián de estación, al cañonero «Temerario».

Madrid 19.—París.—Bajo la presidencia de Mr. Loubet se ha reunido el consejo de ministros habiendo acordado indultar á Dreyfus.

Maitre Labori ha desistido del recurso de casación del proceso.

Dicese que la familia de Dreyfus establecerá su residencia en Londres.

Madrid 19.—Santander.—Los repatriados

legados ayer de Cuba, carecen de todo recurso, incluso de ropa para vestir.

El Gobernador civil les socorrió con algún dinero.

Telegrafían de Filipinas que los tagalos canonearon á Subic, obligando á dos buques yankees á retirarse.

Mañana se celebrará el Consejo de guerra para juzgar al coronel Soto, al teniente coronel Osés y otros encausados por haber abandonado en Puerto Rico los puntos que guardaban.

Dicese que al visitar el general Polavieja el monasterio de Covadonga, le sorprendió ver en el album, la firma de don Jaime de Borbón, estampada con fecha muy reciente.

Madrid, 20.—Los yanquis acordaron la expulsión de los chinos residentes en las islas Filipinas.

Los demócratas de Norte América proponen la candidatura de Dewey para presidente de la República.

Ha dimitido el Gobernador Civil de Vascongadas.

Lo guerra entre Inglaterra y el Transvaal parece inevitables.

Madrid, 20.—En el consejo de ministros celebrado ayer en París bajo la presidencia de monsieur Loubet, se acordó indultar al capitán Dreyfus, que fijará su residencia en Londres.

Madrid, 20.—Las noticias de Oporto son pesimistas. El vecindario se muestra alarmado contra los médicos.

En Sanlúcar se ha celebrado una manifestación contra los investigadores de la contribución.

«El País» ha sido denunciado cuatro veces en un día.

Mañana firmará la Reina el decreto estableciendo la inamovilidad de los empleados públicos.

Ayer llegó el general Polavieja no habiendo ido ningún ministro á recibirle.

Madrid, 21.—El Sr. Silvela y Duque de Tetuan aseguran que pronto ocurrirán noticias de trascendencia.

Se cree que saldrán del ministerio Durán y Blas y Polavieja.

Ha fallecido en Biarritz Mr. Scheurer Kestner, eminente republicano, que trabajó grandemente para conseguir la remisión del proceso del capitán Dreyfus.

Madrid 21.—En el Consejo de Ministros celebrado el lunes acordóse que los ministros introdujeran economías en sus respectivos ministerios.

Participase en él que se habían liquidado los gastos de la repatriación de 62.000, entre soldados, jefes y oficiales importando la suma de 12 millones de pesetas.

Madrid 20.—Dicen de París que el fuerte de la calle de Chabrol ha capitulado y que Mr. Guerin se ha rendido sin intimación alguna, siendo detenido y conducido á la prevención por el capitán más antiguo de la guardia republicana.

Los compañeros de Mr. Guerin han sido dejados en libertad y se han marchado á sus casas respectivas.

Madrid 20.—En Almería continúan cerrados comercios por haberse negado el Alcalde á admitir la protesta de la Cámara de Comercio contra los nuevos impuestos.

Madrid 21.—Aprobóse también en el consejo de Ministros reducir las estaciones, telegráficas permanentes, quedando tan solo 18. La de Palma continúa como permanente.

El Gobierno francés ha libertado á Dreyfus.

Madrid 21.—Los ministros han declarado que el general Polavieja hará economías.

En Oporto ha habido un motín del cual han resultado varios contusos habiendo recibido pedradas los médicos españoles.

Los señores Vinais y Montaldo médicos extranjeros han reclamado ante los cónsules.

Madrid 21.—La prensa de Oposición supone que en el Consejo que se celebró ayer quedó planteada la crisis ministerial. Los periódicos de la situación lo niegan.

En Argel ha habido desórdenes antisemitas. Intervino la tropa resultando catorce heridos.

EL DESHEREDADO

UN CRIMEN

Las alpargatas rotas, desgajada la blusa, y menos mal que el pantalón y la gorra están regular...

Ya será hora, saldremos de este tugurio que me asfixia.

Parece mentira, vivo solo, nadie tengo que me quiera: ahora me levanto casi lo mismo que anoche me acosté... Hoy estoy peor porque el hambre es más fuerte.

Si tuviera algún trabajo tendría una mujer, tendría quien me quisiera, quien me arreglase la blusa, quien me ayudara a sufrir; pero es todo lo contrario, en este mísero tugurio tengo que reclinar mis miembros sobre un saco de paja, sobre él me acuesto solo, triste y melancólico y no duermo.

La vida pobre y desgraciada que arrastro me hace delirar y sobre este saco de paja roto y húmedo, pienso en la sociedad, y cuando me creo cavilar disparato.

Se pasa aquel momento, cierro los ojos, quiero dormirme y no puede; pasa otro rato, y cuando creo conseguirlo, como fantasma ante mi vista se presenta y me sorprende el hambre... luego me fijo en las enmohecidas herramientas del trabajo que están en el rincón como inservibles instrumentos; luego en la palmatoria y después en el tesoro... un lio de papeles que compraba para instruirme cuando ganaba dinero... ¡maldito seas, dinero!

Por el dinero, sí, miserable. Tu eres el que me impides dormir.

Más ¿qué digo? ¡El dinero! El dinero no; el dinero no puede ser, son los hombres; sí, los hombres son los que así me tienen, los hombres me hacen que viva tan miserablemente.

La sociedad tiene la culpa, ella me asesina, ella cometió el crimen.

Basta, no sigo más. Si en la noche pienso en la realidad y esta se disfraza por ensueño, como tal pasa; pero es de día ahora y pensar en esa realidad es pensar en la rebelión.

Cuarenta días con hoy llevo lo mismo, sin trabajo; los callos que en las manos tengo ya se me caen, es lo único que poseía porque no me los pueden arrebatar.

Salgamos de aquí; y ¿dónde ir? no tengo trabajo, no tengo que comer, tengo hambre, tengo derecho a la vida, pues por algo existo, iré a robar...

No, no puedo robar; no puedo robar un pan que es lo único que me atrevería, lo único que necesito, un pan... pero entonces la cárcel sería conmigo o el presidio; robar, no.

En un momento he sostenido una lucha que seguro estoy pueda tener el desalmado que me despidió del trabajo, ni el gobernador, ni el ministro, ni el diputado, ni el militar, ni el médico, ni el abogado, ni el torero, ni ninguno de esos paladines de una patria que no existe y cuyo escudo representa un baluarte de justicia.

En fin, salgamos. El sol pronto ocupará con sus rayos las plazas más céntricas y antes que caliente dará una vuelta por ellas.

¡Chis! ¡Chas! ¿Para qué echar la llave? ¿Quién ha de penetrar aquí cuando solo miseria es lo que encierro con la llave?

Hermosa mañana; pero que silencio, todo descansa aún.

Un albañil, y lleva un pañuelo en la mano, ese será el almuerzo... tendrá que ir muy retirado. Dos barrenderos, ¡qué serios están! trabajan y callan. Un colillero, otro, dos más.

¿Dónde estoy? pues apenas si he andado... fijándome en unos y otros me encuentro en la gran plaza, la plaza de la Libertad.

¡Pobres víctimas! Vuestras vidas sacrificásteis por la libertad. ¿Qué libertad sería esa?

Por la mía no sería, es decir, por la que yo disfruto no será, y por mi juzgo a los de mi clase. ¡Pobres víctimas! ¡Qué escarnio, que pobreza en rededor de vuestra memoria se agita!

¿Quién será aquel que tan ligero viene hacia mí? ¡Un guardia!

—¿Que hace V. ahí? me pregunta amenazando.

—Pues nada, aquí que me he parado para encender este cigarro.

—Pues vamos al avío; que no le vuelva a ver que se para en ningún sitio más.

—Está muy bien.

¡Que te parece! Que no me pare en ningún sitio, ¿será canalla? por lo menos se creía... y no me ha conocido.

Porque va de uniforme no me conoce, y no me conoce porque cuando trabajaba al lado mío se la daba de saber y de hombre, y tampoco recordó las dos pesetas que me pidió prestadas; y así son todos los que se dedican a vagos, cometen atropellos y se creen con derecho para ultrajar a un pacífico obrero.

Ya comprendo lo que es; habrá cogido ese empleo y para hacerme ver lo que antes decía él, me insulta y amenaza.

Seguiré la calle, me pondré en la esquina de la Alameda, y cuando pase algún viajero le detengo el paso y le digo si quiere que le lleve la maleta a la central. Es lo único que me queda que hacer, si me dejan.

Llego al sitio, me detengo, y cuando aburrido de esperar sigo Alameda arriba, me sorprende una cosa grande, un monumento de mármol.

—Una, dos, tres, cuatro figuras. ¿Quién será aquel personaje que se eleva por encima de las demás figuras?

¡Digo! debajo de él un hombre en cueros... Una mujer lo mismo...

¿Quién será? Ya sé quien es. Un marqués... un millonario, y debajo de él un obrero en cueros con las armas del trabajo encima. Un... no sigo, no, y ¡casi todos representando sus formas! ¿serán sus esclavos?

¡Qué vergüenza! ¡Que cinismo de pueblo que deja elevar tan monstruoso insulto a la civilización!

¡Que pueblo tan cobarde que deja elevar sobre él amenaza tan terrible!

Buen contraste representa este monumento con el otro que acabo de ver.

—¡Ay! ¡Ay! ¡me han matado! ese... ese carrua a... Vuelvo la cara al escuchar aquellos lamentos, me aparto a un lado para dejar paso a un carruaje que viene a la carrera y ya que ha pasado, veo en el suelo y entre espantosas convulsiones el cuerpo de una anciana.

Me acerco para prestarla auxilio me fijo en ella y cuando la ví con las piernas partidas y pidiendo clemencia, lanzo un grito de maldición sobre aquel carruaje y caigo al suelo desfallecido.

A ella y a mí nos condujeron al hospital y cuando al día siguiente recuperé el conocimiento, pregunté por la anciana y con el mayor despotismo me respondió el enfermero:

—Anoche murió; era una mendiga. Tome V. Estos cuatro céntimos dejó la anciana al morir para entregarlos al hombre que quiso auxiliarla cuando cayó en tierra, atropellada por el coche de un potentado.

MIGUEL MARÍN.

¡AL LADRON!

«¡A ese!» grita una señora.
«¡Al ladrón!» dicen las gentes.
Corre un hombre por la calle,

y todos gritan «¡A ese!»
Volando va el fugitivo
y ninguno le detiene,
y el tropel que le persigue
en furia y número crece.
Sigue el ladrón su carrera
y las esquinas revuelve
atropellando muchachos
y evitando los agentes;
lleva desgarrado el traje,
sus fuerzas ya desfallecen,
y en su rostro amoratado
corre el sudor de su frente.
Busca con ansia un asilo,
sólo ve caras crueles,
y la multitud que avanza
repetiendo «¡Detenedle!»
Párase al fin y respira:
los que le persiguen, cércanle,
y al recobrar el aliento,
exclama irónicamente:
«Para dar a mis hijos
robé este duro; ¡tenedle!»
He sido un ladrón muy torpe
y he merecido mi suerte.
Los que vendéis por ochenta
lo que solo vale veinte,
y sisáis a vuestros amos
y vendéis a vuestros jefes;
los que arruináis a la huérfana,
los que despojáis al débil:
los que vivís con holgura
de lo que no os pertenece,
y quitáis a los maridos
el honor de sus mujeres;
los que estafáis en la Bolsa
y robáis sobre el tapete...
no me tengáis compasión,
gentes honradas, ¡prendedme!
¡Atadme codo con codo,
y apretad fuerte, muy fuerte!»
J. FERNÁNDEZ BREMÓN.

Don Joaquín Comella Monjo, Teniente 1.º de Alcalde, encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad.

Hago saber: Que hallándose abierto el Registro de matrícula en el Colegio de «Santo Tomás de Aquino» para el presente curso académico de 1899 a 1900, y estando autorizado este Ayuntamiento para designar a los hijos de familias pobres que deseen cursar el Bachillerato para la enseñanza gratuita en dicho Colegio, los que aspiren a ser admitidos en el expresado concepto, podrán solicitarlo de esta Corporación Municipal.

Y para conocimiento de los interesados se publica el presente edicto en

Ciudadela 14 de Septiembre de 1899.

Alcalde accidental, Joaquín Comella.

PARA VENDER

y a precio módico lo está la casa horno de la Calle del Príncipe, antes Camino de San Antonio.

Informarán en dicha casa y D. José Juaneda, Plaza de Libertad n.º 22.

PARA VENDER

Lo está un solar y parte edificada en la prolongación de la calle de Curniola esquina a la de Alfonso III.

Informará D. José Juaneda, Plaza de la Libertad n.º 22.

PARA ALQUILAR

Lo está el café «Centro Marítimo» situado en el muelle de este puerto. Informa D. Gabriel Fullana, Mirador, 26.

Imprenta y librería de Salvador Fabregues.